



Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS
AL CUERPO SUPERIOR DE VIGILANCIA ADUANERA
Resolución 12 de abril de 2021 (BOE 19 de abril)

NOTA INFORMATIVA SOBRE PREVISION APROXIMADA DE CELEBRACION DE EXAMENES

La previsión de celebración de los ejercicios del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión, convocatoria aprobada por Resolución de 12 de abril de 2021 (BOE de 19 de abril), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, es la siguiente:

Primer examen: viernes 2 de julio de 2021 a las 15:30h.

Segundo examen: viernes 10 de septiembre de 2021.

Tercer examen: segunda quincena de octubre de 2021.

Cuarto examen: primera parte: segunda quincena noviembre de 2021.

segunda parte: segunda quincena de enero de 2022.

Quinto examen: primera quincena de marzo de 2022

Nota: El presente es un calendario estimativo, siendo sólo válidas las fechas que se concretarán de forma oficial.

Madrid, 19 de mayo de 2021